



CIRCULAR INFORMATIVA

Bogotá, 9 de mayo de 2025

Apreciados señores propietarios y residentes:

Cordial saludo,

Es de suma importancia tener en cuenta que a pesar de que contamos con reducidos espacios para el tránsito peatonal, en este momento están dispuestos los andenes frente cada una de las torres, por lo tanto, se ha dispuesto hacer la señalización de una cebra para que desplazamiento de quienes vienen de la torre 3 y torre 4 para que evitar caminar por la vía vehicular

Se han presentado situaciones donde se ha puesto en peligro la integridad de los peatones que no hace uso de los andenes para transitar por las zonas comunes de ingreso a las torres.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace la recomendación para que hagan uso de dicha cebra y evitamos poner es riesgo nuestra vida y sobre todo saber que se debe atender una norma cívica que nos indica que la vía vehicular es para el transito de carros, motos, bicicletas, patinetas, etc.

Y por último se dispuso de unos reductores para que todos los conductores tengan presente no exceder la velocidad de los 10km/hora.



Agradecemos su colaboración y comprensión.

Cordialmente,

(Original Firmado)
Tatiana Dominguez
Administradora